Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de agosto de 2017.-

Señores:
CONSTRUCTORA ASUNCION S.A
Presente:

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para la **"OBRA: BACHEO, ASFALTO Y RECAPADO DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" LPN No. 03/17,** resulta la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal, adjudicar a las empresas **CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.** con RUC 80001141-4 en los Ítems 1 y 2 por un total de Gs. 986.302.607. (Guaraníes novecientos ochenta y seis millones trescientos dos mil seiscientos siete) y **CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. RUC 80024043-0, ITEM 3** por un total de **Gs. 758.488.425.-** (Guaraníes setecientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco), IVA incluido; según R.I.M.S.L N° 2678/17 de fecha 25 de agosto de 2017 y Resolución No. 285/2017 de la Junta Municipal de fecha 28 de agosto de 2017.-

Sin otro en particular, le saludamos

Atentamente.-

Adriana Villamayor de Cériel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo